



TANGANCÍCUARO
GOBIERNO 2024 • 2027
Municipio *que inspira!*



H. Ayuntamiento de Tangancícuaro, Mich.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Otorgan a:

CONGREGACION CRISTIANA DE LOS TESTIGOS DE JEHOVA

Licencia de Construcción: 009/ 2024

Fecha de autorización: 09- octubre - 2024

Fecha de vencimiento: 09- octubre - 2026

Tipo de Obra: CONSTRUCCION CORRESPONDIENTE 162 M2, CONSTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO CORRESPONDIENTE A LOS 783 M2, Y DEMOLICION DE BARDAS EXISTENTES, UBICADA EN CALLE REFORMA #248, EN TANGANCÍCUARO MICH. DRO-DU-010/T-1-A ING. CIVIL HECTOR ARMANDO GARCIA YAÑEZ

ARQ. XOCHITL GOMEZ HERNANDEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO



GOBIERNO MUNICIPAL
2024-2027

ESTA LICENCIA DE CONSTRUCCION ESTA SUJETA A CAMBIOS EN LA ACTUALIZACION DE IMPUESTO PREDIAL DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE CATASTRO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO EN LOS ARTICULOS 6,7 Y 18. EN EL 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 15 Y 111 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACAN DE OCAMPO.